

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLITICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 18 DE ABRIL DE 1876

NUM. 209

LA LEALTAD CANARIA

El Times, ha publicado recientemente un artículo notable sobre España, que refleja sin duda la opinión que se tiene en la Europa culta acerca de la política de la Monarquía nacional, felizmente restaurada: desde luego suponemos tengan en su lectura tanto mayor gusto nuestros abonados, cuanto por regla general son los extranjeros injustos y duros en demasía con nuestra nación: dice así:

Alfonso XII ha entrado triunfante en Madrid, y durante cuatro horas y media desfilaron 25,000 hombres por la Puerta del Sol, entre los aplausos y las aclamaciones de la multitud. Habrá una no interrumpida serie de fiestas, iluminaciones y fuegos artificiales; bailes y recepciones para las clases elevadas y corridas de toros para el pueblo; se concederán títulos y honores a los mas distinguidos sostenedores del trono y condecoraciones y premios a la lealtad y el valor de los soldados; ha sido, en fin, un acontecimiento que jamás olvidará España ni el joven rey, que era el blanco de las miradas y de la simpatía general. Y si causa cierto pesar el recuerdo de que los vencidos son compensados con la satisfacción de saber que la calamidad que ha pesado sobre España, durante dos generaciones ha sido dominada, y que el carlismo ha muerto para no resucitar mas, según creemos. Solo ahora principia a reinar el joven rey; la nación vuelve a renacer, y aunque los efectos de la guerra civil ahora terminada se harán sentir por algunos años, el principal y mas formidable elemento de disturbio en España puede considerarse ya como enteramente destruido. Los hombres que han colocado en el trono a D. Alfonso, pueden congratularse por su obra, pero en los cambios de la política continental sería hoy día difícil saber qué clase

de instituciones pueden ser las que prevalezcan, y qué principios políticos son los mas favorecidos por el pueblo. Los españoles siguen en muchas cosas el ejemplo de los franceses, y sus ideas políticas, principalmente, han sido importadas del otro lado de los Pirineos; la república se proclamó en Madrid porque existía en Francia; perdió su prestigio cuando le perdió también su modelo francés; y fué destruida antes que empezase a mejorar el aspecto de la república francesa. Después de la caída de doña Isabel II, los demócratas, que eran en su mayoría filósofos y literatos, se declararon abiertamente en favor de la república federal, y después de la abdicación de Amadeo, esta institución fué acogida con singular favor en las regiones oficiales, hasta que se vió como entendían el republicanismo Cartagena y otras ciudades del Sur. Las ideas republicanas han tenido y pueden tal vez tener aun en España algun poder, y conservar alguna afición a sus fórmulas y procedimientos, pero desde luego puede asegurarse, con el ejemplo de lo ocurrido en los últimos años, que el pueblo español no es republicano, aunque hay en él un sentimiento profundamente liberal. Las clases educadas conocen perfectamente cuán degradante era la servidumbre política y religiosa de que se han emancipado en lo que va de siglo, y tienen una verdadera antipatía al servilismo social ó religioso; pero el republicanismo es en la actualidad mas bien la aspiración de unos cuantos retóricos visionarios y la manía del vulgo de algunas ciudades, que la convicción de ninguna parte alguna considerable de la sociedad española.

La restauración del hijo de doña Isabel II ha sido, por tanto, un acto juicioso y afortunado, y el primero ó indispensable paso para la conclusión de la guerra civil. Tal vez, si la república española hubiera podido subsistir hasta hoy, habría podido recibir alguna consistencia de su vecina Francia; pero cuando fué destruida no había podido atraerse la buena voluntad de aquellas clases importantes de la sociedad, sin las que ningun gobierno puede subsistir. Los carlistas crecieron en núme-

ro y audacia, porque la república no tenía ni podía tener un ejército; los republicanos, belosos de la fuerza militar, habían disuelto algunos regimientos, y otros se habían desbandado, sin que sus oficiales tuviesen autoridad ni tal vez desée de sujetarlos; un desconcierto completo se apoderó de la sociedad militar, y muchos oficiales declararon que no volverían a desenvainar la espada sino por el rey; mientras las escasas levadas de reclutas, mandadas por jefes improvisados, vivían en el estado mas lastimoso de indisciplina. Las cosas mejoraron algo durante el mando de Serrano, que era un personaje importante y un antiguo soldado; pero la restauración Alfonso era ya prevista por todos. Solo cuando el hijo de doña Isabel llegó a España, adquirió la fuerza militar la cohesión y el incremento necesarios para poder vencer, y un poderoso ejército fué organizado, instruido, equipado y municionado de manera que pudiesen entrar en campaña con las condiciones necesarias para llevar a cabo la difícil empresa que les estaba encomendada. Los regimientos que entraron con el Rey en Madrid eran sin duda alguna tan buenos por su aspecto y su valor intrínseco, como otros cualesquiera de los que en otros tiempos haya podido tener a sus órdenes un general español, y los jefes, han tenido la ventaja en la última campaña de aprovechar la enseñanza que los reveses sufridos por sus predecesores les habían proporcionado, adoptando las precauciones que la experiencia aconsejaba para las últimas operaciones. Sin que profesemos gran admiración por la soberanía de los Borbones de ninguna de las dos ramas, podemos, sin embargo, creer que el pueblo español ha conseguido al fin la paz y la tranquilidad definitivamente bajo el reinado de D. Alfonso XII; y que no se hará en lo sucesivo cómplice ni querrá ser víctima de otra revolución, ni hay razón para suponer que el progreso y la civilización que los tiempos exigen sean impracticables bajo el mando del joven que ahora reina. La nación no tolerará otra forma de gobierno que la monárquica, y puesto que debe haber un monarca, Alfonso XII es

tan bueno como pudiera serlo cualquiera otro que se eligiese; es joven y por tanto los hombres importantes del país pueden sin dificultad hacerle conocer y adoptar las ideas políticas más conformes con las actuales necesidades del país. Las Cortes están reunidas, y donde existe una Cámara electiva jamás faltan hombres que defiendan los principios constitucionales y los hagan adoptar por la Corte; y en la actualidad, las protestas de liberalismo son explícitas y repetidas.

El jefe del Gabinete declara que, aun cuando el derecho del rey se deriva del de su madre, y que aunque ocupa el trono sin que fuera elegido para él, no hay continuidad en el sistema de gobierno, ni el ministerio seguirá las antiguas tradiciones que crea perjudiciales, y los consejeros del Rey, con prudencia y sagacidad notorias dirigen la marcha de los negocios por caminos diversos de los que siguieron la madre y el abuelo del rey actual.

Tiene seguramente excelente ocasión para gobernar con buen éxito, porque el rey ha adquirido desde el primer momento una simpatía y una popularidad que parece ilimitada. Siempre han sido simpáticos los príncipes jóvenes, y el rey de España Alfonso XII no solo es más joven de lo que acostumbran á serlo los reyes, sino que también ha sufrido lo que una lealtad afectuosa pudiera llamar desgracia. Ha pasado su niñez en el destierro, se encuentra en la actualidad separado de su familia, y sus derechos al trono han sido disputados, no solo por los revolucionarios, sino también por un pariente, su rival; y hoy aparece como el restaurador de la paz y de la dignidad nacional. Todas estas causas han producido una extraordinaria demostración de entusiasmo y de lealtad á su persona en todo el país; y nuestro corresponsal de Santander, donde la proximidad al teatro de la guerra podía haber debilitado estos sentimientos de simpatía para con el rey, hace una entusiasta descripción de la recepción calorosa que allí tuvo. Pero no solo allí, sino en ciudades más distantes, ha habido grandes regocijos por la terminación de la guerra, con el mismo entusiasmo que en Madrid. Solo una estremada perversidad ó locura pudiera cambiar esta favorable disposición de los ánimos, en el desprecio y el odio que á otros soberanos persiguen.

La explosión actual de entusiasmo ha sido principalmente motivada por la derrota de los carlistas, y debe notarse que esta satisfacción

demuestra cuán odiosa es la causa carlista á la mayoría de los españoles. El pueblo se alegra de que el Pretendiente haya sido derrotado, no solo porque de este modo queda el país en paz, sino porque su causa ha sido vencida con él. Los recuerdos de la primera guerra carlista en que se cometieron por algunos jefes rebeldes atrocidades, que sublevaron el ánimo de cuantos las oyeron, y en la que muchas comarcas fueron maltratadas más que en la guerra con Francia, habían dejado en los españoles recuerdos dolorosos y una antipatía profunda contra los carlistas, que es independiente de todo sentimiento religioso, y casi ningún español llegó á creer jamás en el triunfo definitivo de D. Carlos. De hecho, este no salió de sus montañas, desde el principio al fin de la guerra, y á pesar de los incidentes varios de la pasada, podemos tener la seguridad de que el carlismo ha concluido para siempre, y por eso se regocia el país en masa.

CRÓNICA

Ha sido, por decreto del 8 del corriente, ascendido á Mariscal de campo el Brigadier segundo cabo que fué en estas islas Sr. D. Juan Garrido y Serra.

En *La Correspondencia* del 10 que tenemos á la vista y recibimos ayer, vemos que serán objeto de una distinción por parte del Gobierno hasta treinta coroneles de los que han servido en la guerra civil; y entre los cuales menciona el diario madrileño á nuestros paisanos los señores Cúbas y Lezcano (D. Manuel).

Organizado el ejército de la Derecha, que mandará en jefe el capitán general Martínez de Campos, la primera división del distrito de Valencia constará de dos brigadas, al mando la segunda del Brigadier Don Filapiano del Campo y Tamayo.

El Sr. D. Marcial Bugallal Somoza, electo magistrado de esta Audiencia, ha sido nombrado para el mismo cargo en Valladolid. Le reemplaza el juez de primera instancia de Leon.

Esta mañana se ha celebrado en la Parroquia Matriz la solemne función á Ntra. Sra. del Carme ofrecida por la tripulación de la fragata de guerra *Mendez Núñez* en el terrible temporal que acaba de atravesar este magnífico buque de nuestra marina de guerra. Asistieron á este acto la oficialidad, maestranza, y marinería de la fragata, con su comandante á la cabeza.

El capellán de la misma Doctrina D. Mariano Melina, en un sentido discurso, en que abundaron momentos felices y las imágenes brillantes, describió aquellos instantes de dolorosa angustia y inminente peligro, vencido por indudable protección de la Virgen invocada por los bravos marinos de cuya serenidad, entereza y valor hizo el elogio más cumplido.

Tan inspirada oración terminó con una preciosa glosa de la sal que justamente llamó la atención del auditorio. Todo él salió favorablemente impresionado por la elocuencia del Sr. capellán.

La concurrencia á esta función religiosa fué grande, y habiendo sido mayor á tenerse noticia de que se celebraba hoy.

Manda la *Mendez Núñez* el capitán de navío de 2.ª clase, Sr. D. Zoilo Sanchez Ocaña, que desde niño peñó dignamente hasta 1873 comandancia de marina de nuestra provincia.

La fiesta á San Telmo que ha todos los años el gremio de mercaderes, tuvo lugar ayer con acostumbrada animación. En la función religiosa de la mañana predicó el Sr. Doctoral y Gobernador de la Diócesis. Por la tarde,

posición recorrió el trayecto que le acompañada de la oficialidad marina de esta Comandancia y la del *Vulcano*, presidida por el Comandante de Marina.

Una inmensa concurrencia llegó por tarde y noche aquella plaza sus alrededores, quemándose visos fuegos artificiales.

ULTIMAS NOTICIAS

Por la *Mendez Nuñez*, que llegó ayer mañana a nuestro Puerto, recibimos periódicos de Madrid y Cádiz, cuyas noticias de mayor interés son las siguientes:

Madrid 10 de Abril.—La *Gaceta* de hoy publica la siguiente disposición:

«*Gobernacion*.—Dos reales decretos mandando proceder a la elección de un diputado a Cortes en los distritos de Guéllar, Segovia y Sor (Lérida), respectivamente»

—El *Diario Español* se felicita por haber visto siquiera por una vez ministerial, en la última votación del Congreso, a la oposición que encabeza el Sr. Sagasta.

—Han llegado a esta corte los individuos del ayuntamiento de Pamplona a conferenciar con el gobierno para combinar la manera de separar a los clérigos que han estado en la facción, y que a la terminación de la guerra han vuelto a ocupar sus puestos.

—Dice anoche un periódico:

«A persona que nos merece crédito hemos oído asegurar que la grandeza de España de que vienen hablando algunos diarios, recaerá en el general Laserna, jefe del cuarto militar del rey.»

—Anuncia la *Patria* que el Sr. Candau contestará a algunas frases del marqués de Orovisio que calificó de arrepentidos y desengañados a elementos de la actual situación.

—Parece que pronto se adoptarán algunas medidas mejorando las condiciones actuales de la clase de brigadieres.

Así lo dice un periódico.

—El nombramiento del general Despujol para la capitania general de Valencia, ha sido perfectamente recibido por los habitantes de aquella ciudad que no olvidan los brillantes y dilatados servicios prestados por tan distinguido general en la última campaña del Centro.

—El Sr. D. Agustín Estéban Collantes ha podido salir ya de paseo, bastante aliviado de la grave enfermedad que ha sufrido.

—La *Correspondencia* ha recibido la siguiente curiosa, aunque lacónica carta:

Londres, 5 de abril.—D. Carlos ha salido de Londres tomando precauciones, con poca fortuna, para ocultar su dirección y guardar el incógnito.

Con objeto, sin duda, de hacerlo bien salió para una casa de campo, acompañado solamente del titulado general Boet. Velasco y los oficiales de órdenes tomaron diferentes caminos, pero a las pocas horas D. Carlos y Boet, en union de los últimos, han emprendido un viaje a Escocia, desde cuyo punto, según datos fidedignos, continuarán a Noruega, donde tienen prevenido hospedaje.

VARIEDADES

Parece que un miembro del Parlamento inglés, aficionado a estadísticas, ha tenido la curiosidad de hacer la siguiente relativa al estado matrimonial de la ciudad de Londres y el condado de Middlesex.

- Mujeres que han dejado a sus maridos para irse con sus amantes, 1362
- Maridos que han huido de sus mujeres, 2 371.
- Matrimonios divorciados, 4.120
- Que viven en perpetua guerra, 191.023.
- Que se odian, pero que disimulan en público, 162 320.
- Que se tratan con indiferencia, 510.132.
- Que aparentemente son felices, 1.102.
- Que son relativamente felices, 135.

Que son verdaderamente felices, 7.

Esta estadística, no es, por supuesto, aplicable a España; aquí todos los matrimonios son dichos, por que se rigen por el sistema representativo, de modo que los maridos reinan pero no gobiernan.

PARTE MARITIM Y MERCANTIL.

—La fragata blindada de S. M. *Mendez Nuñez*, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, acatada de fondear viene de arribada forzosa por el gran temporal que sufrió el Jueves Santo, en las inmediaciones de la isla Madera, su destino solido de Cádiz el 12 del actual era el de cruzar.

En los dias 16 y 17 del actual, han fondeado en este puerto los buques, vapor inglés *West*, Bergantín goleta español *Pepe*, y goleta portuguesa *Feliz Concepción*, el 1. con géneros garbanzos etc. para esta ciudad el 2. procedente de la Habana a cargar de papas y cebollas y el 3. cargado de sal.

Ultima hora.—Acaban de fondear un Bergantín goleta y un Bergantín españoles, ambos de la matrícula de Mallorca, a cargar de papas y cebollas.

El dia 13 se hallaban al ancla los siguientes buques:

- Vapor de S. M. *Vulcano*.
- Fragata mercante española *Armonia*.
- Id. id. id. *Trinidad*.
- Id. id. id. *G. H.*
- Polacra mer. esp. *Providencia*.
- Id. id. id. *Paquita*.
- Bergantín mer. inglés *Reiriever*.
- Id. id. español *Romano*.
- Bergantín goleta mer. portugués *Moura G.*
- Ber. gol. esp. *Anita*.
- Pail esp. *Adriano*.
- Goleta mer. esp. *Concepción*.
- Pailebot. español *Estrella*.
- id. id. *Pajaró*.
- id. id. *Tigre*.
- id. id. *Agustina*.
- id. id. *Virginia*.
- id. id. *Carmila*.
- id. id. *Mi Querido*.
- id. id. *Indio*.
- id. id. *Rosita*.
- id. id. *Celia*.
- id. id. *Voluntad*.

ANUNCIOS.

**BRITISH AND AFRICAN STEAM
NAVIGATION COMPANY.**

Servicio del mes de Abril de 1876.

PARA INGLATERRA VINIENDO DE LA COSTA
OCCIDENTAL DE AFRICA.

El vapor «GAMBIA», capitán Griffi-
the deberá llegar el día 17.

PARA LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA
VINIENDO DE INGLATERRA.

El vapor «CAMEROON», capitán
Griffiths deberá llegar el día 10.

El vapor «CONGO», capitán King,
deberá llegar el día 24.

Agentes—GHIRLANDA HERMANOS.

NOTA:—Los vapores procedentes
de Inglaterra suelen llegar á este
puerto un día ántes de los señalados.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

GRAN VELOCIDAD

Compañía Francesa de navegación al
vapor

Chargeurs Reunis.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVI-
DEO Y BUENOS AIRES.

El vapor francés PORTEÑA, de
porte de 2200 toneladas y fuerza de
1.200 caballos, saldrá del 23 al 24
del corriente mes de Abril para dicho
punto; admitiendo carga y pasajeros.
Darán razón sus agentes,

Hardisson Hermanos.

PARA CÁRDENAS, MATANZAS
Y LA HABANA.

Saldrá el acreditado bergantín go-
leta español ROSARIO su capitán D.
Mignel Sosvilla del 25 al 30 de Abril.
Admite pasajeros de flete pago en es-
ta, y un resto de carga.

Agentes, *Ghirlanda Hermanos.*

PARA LA HABANA

Directamente.

Saldrá dentro de seis á ochooleta

Admite carga y pasajeros de Cámara
y de Combés.

Lo despacha su consignatario,

D. Isidro Guimerd.

PARA LA GUAIRA

Saldrá del 22 al 25 del corriente la
fragata francesa de gran porte,

LES AMIS.

admite carga y pasajeros. Darán razón
su consignatario

Hardisson Hermanos.

PARA LA HABANA

DIRECTAMENTE.

El acreditado y velero Bergantín
goleta español

ANITA.

saldrá en los primeros días de Mayo
admitiendo pasajeros de flete pago en
esta á los que dará su capitán Gil el
trato que tiene acreditado.

Consignatario,

Juan La-Roche.

*Comision del Banco Hipotecario de
España en Canarias.*

Esta Comision ha recibido ya las
instrucciones para los préstamos que ha
de verificar dicho Banco.

Los informes y noticias que sobre
ellos se deseen, los facilitará esta Comi-
sion á todos los que quieran imponerse.

—Santa Cruz de Tenerife 15 de Abril
de 1875.—Los comisionados,

Ghirlanda Hermanos.

JUAN MORILLA,

PROFESOR DENTISTA

acaba de llegar á esta poblacion y tie-
ne el honor de ofrecer al público sus
servicios y le advierte que su perma-
nencia en esta ciudad será de pocos
días, por tener que regresar á Cádiz.
Su casa, Fonda del Sr. Deurvan.

SE VENDE

una casa de planta alta situada en
la calle de S. Juan Bautista de esta
ciudad número 17.

La persona que guste tomar infor-
mes acerca de ella, en la misma le
darán razón.

AVISO.

En la sombrerería de Félix Compañ.

calle de San Francisco accesoria á
fonda de Deurvan, se acaba de recien-
un magnífico surtido de sombreros
liorna, de última novedad, par
y niñas.

Lloyd Andaluz.

VERDAD SABIDA. BUENA FE GUARDADA.

ASOCIACION DE ASEGURADORES

PARTICULARES

es'ablecida en Cádiz el 1.º Julio
1864.

ABRIDORES

SRES. D. LUIS TERRY VILLALBA
HIJO.

El *Lloyd Andaluz* asegura, salvo
terminadas excepciones, toda clase
riesgos marítimos.

Sus condiciones son sumamente
favorables á los aseguradores.

Las averías que llegan á los
determinados en sus pólizas, se
nan sin deducción alguna por
quicia.

Paga el contado el importe de lo
nietros tan luego como se justifi-
ca.

Ha abonado por siniestros
ha tenido desde su creacion hasta

de Diciembre de 1875, la suma de
RVN. 18.786 388 54

Ha suscrito 62.007 pólizas en el
mo periodo por valor de

RVN. 2.540. 378. 277 52.

Su fondo de reserva en 31 de
ciembre de 1875, se eleva á

RVN. 4.000.000 EFECTIVOS

Comisionado en Santa Cruz de
Tenerife,

HIJOS DE AGUSTIN GUIMERD.

PARA VENEZUELA

Se participa á los que deseen pa-
sar á dicho punto que para el mes de
Mayo del corriente año habrán bu-
ques españoles que harán viaje á
aquella república, admitiendo carga
y pasajeros.

Los consignatarios:

En Santa Cruz.—Medina Carbel
y compañía.

En el Puerto de la Cruz.—D.
Rodríguez.

En Icod.—D. Emeterio Gutierrez
En Guia de Tenerife.—D. Francis-
co Cartaya.

IMPRENTA CALLE DE LA LUZ
NUMERO 37.